



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

483 473

DECRETO N° 728
QUILLON, viernes 17 marzo 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES Y OTROS

RUT: 69.120.400-6

LA SUMA DE \$: 1.081.896

Y SON: UN MILLON OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN VEHÍCULAR POR CUENTA DE TERCEROS, RECAUDADOS EN LA COMUNA DE QUILLÓN DURANTE EL PERIODO DESDE EL 01 AL 31 DE ENERO DEL AÑO 2023.-

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 1.081.896 1.081.896



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENESE EL PAGO

.Jose Acuña Salazar
NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

PAGADO

CTA CTE.

20485110

EGRESO N° 728

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO 17 MAR 2023

TESORERO MUNICIPAL

TESORERO

RECIBI CONFORME